



CBN 1014
INFORME PLAN DE DESARROLLO
BOGOTA HUMANA 2012

Secretaría de Educación del Distrito



CONTENIDO

INFORME PLAN DE DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

EJE 1. UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN

- **PROGRAMA Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender**
 - Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia
 - Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
 - Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior
 - Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente, y mejoramiento de la gestión sectorial
- **PROGRAMA Garantía del desarrollo integral de la primera infancia**
 - Creciendo saludables
 - Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia
 - Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia

INTRODUCCIÓN

Con el Acuerdo 489 de 2012 se adopta el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2012 – 2016, “Bogotá Humana” a través del cual se busca reducir la segregación social, enfrentar el cambio climático y defender lo público. “Tiene como objetivo general mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas”¹.

Los recursos del cuatrienio de la Secretaría de Educación Distrital (SED) están encaminados al cumplimiento de metas dentro del Eje “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación”, en el Programa “Garantía del desarrollo integral de la primera infancia” que aporta en tres proyectos prioritarios y el Programa “Construcción de saberes, educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”, con cuatro proyectos prioritarios.

En este informe se presentan los logros alcanzados con corte al 31 de diciembre de 2012, en cada una de las metas del Plan de Desarrollo que están asociadas a los proyectos de inversión de la Secretaría de Educación.

¹ Acuerdo 489 de 2012, Concejo de Bogotá

EJE 1. UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN

Es una estrategia integral de acción social administrativa por la superación de todo tipo de segregación social y en la que tiene prioridad la atención a los niños y a las niñas hacia quienes se enfocará el gasto. Es objetivo sustancial que no exista una niñez desamparada o desatendida².

1. PROGRAMA. CONSTRUCCIÓN DE SABERES. EDUCACIÓN INCLUYENTE, DIVERSA Y DE CALIDAD PARA DISFRUTAR Y APRENDER

Con este programa se permite el acceso y la permanencia en el sistema educativo oficial con la ampliación de la oferta educativa pública y la potenciación de capacidades para la apropiación de saberes, en busca de la reducción de brechas de calidad de la educación.

1.1 PROYECTO PRIORITARIO GARANTÍA DEL DERECHO CON CALIDAD, GRATUIDAD Y PERMANENCIA

Con acceso gratuito, enfoque diferencial, condiciones adecuadas, disponibilidad de recursos suficientes y formación integral en el sistema educativo oficial, se avanzará hacia una mayor cobertura en el sector oficial.

1.1.1 Meta de Resultado. Un millón de niños, niñas, adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde Prejardín hasta grado 12

La SED garantiza el acceso a la educación a los niños, niñas y jóvenes, brindándoles gratuidad total, calidad y beneficios que permitan su permanencia en el sistema oficial y el desarrollo de conocimientos.

² Plan de Desarrollo 2012 – 2016 Bogotá Humana, Alcaldía Mayor de Bogotá

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|--|---------------------------|---------------------|
| 1,000,000 | Estudiantes | Número de niños/as y adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde pre jardín hasta grado 12 | 935.957 | 94% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 897 – Corte 31 de diciembre 2012

Logros y/o Avances

A lo largo de la vigencia 2012, la Dirección de Cobertura ha dispuesto de un equipo de trabajo que ha permitido a nivel central y local dar respuesta a la comunidad educativa y depurar la información de estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial (colegios oficiales, convenio y concesión) que para el año 2012 son 935.957 estudiantes.

Beneficios

Con la ejecución de las tareas y actividades propias del componente, en el transcurso de la vigencia se ha garantizado tanto a nivel central como a nivel local, el apoyo profesional y técnico necesario para cumplir los objetivos propuestos dentro del proceso de matrícula.

1.1.2 Meta de Resultado. 100% de los colegios atienden a la población escolar con perspectiva de género y enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación teniendo en cuenta a las poblaciones: víctimas del conflicto armado, en condición de discapacidad, grupos étnicos, orientación sexuales diversas y grupos etarios

Con el Proyecto “Enfoques diferenciales” se promueve, en el marco de la garantía de los derechos, procesos educativos pertinentes y diferenciales que aseguren la inclusión y el reconocimiento con equidad en la escuela y que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos.

Mediante el componente “Prácticas pedagógicas pertinentes con enfoque diferencial”, se garantiza con propuestas pedagógicas la permanencia de los escolares en condiciones de calidad y calidez en una escuela libre de discriminación.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 100% | Colegios | Porcentaje de colegios que atienden a la población escolar con enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación | 5% | 5% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 888 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y soluciones

No se registran retrasos por que la meta establecida para el plan de intervención era de 19 colegios que fueron atendidos y corresponden al 5% de la meta del cuatrienio.

Logros y/o Avances

A 31 de diciembre del 2012 el cumplimiento de meta Plan de Desarrollo se reporta en 100%, pues se logró trabajar con 19 colegios que representan el 5% en los temas inclusión, perspectiva de género y enfoque diferencial.

Beneficios

19 Colegios trabajando en torno a la Diversidad como una manera de entender la vida y como proyecto socio-cultural y educativo, que convoca a plantear la reflexión desde la Escuela.

1.1.3 Meta de Resultado. 100% de los colegios con acceso a Internet de alta velocidad (mínimo 30 MB), 650 sedes con cableado de fibra óptica

El Proyecto “Tecnologías de la información y las comunicaciones” busca desarrollar y fortalecer los servicios de TIC’s para la disminución de la brecha digital, la apropiación académica de estos servicios en la comunidad educativa y el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, jóvenes, maestras del Distrito y funcionarios administrativos de la SED. Así como realizar las acciones necesarias para mantener y desarrollar la continuidad de los servicios informáticos en los tres niveles de la SED.

A través del componente “conectividad y tecnologías de la información y las comunicaciones”, se adecuará en las sedes la Conectividad con enlaces de banda ancha de 30 Mb.

La Sostenibilidad de la Plataforma tecnológica de la Secretaría de Educación y la Red de Participación Educativa REDP, contempla las acciones necesarias para garantizar la continuidad de los Servicios en el nivel central, local e Institucional; para lograrlo se contemplan las siguientes acciones: Mejoramiento de la Plataforma de Seguridad y Gestión, Evaluación e implementación de Nuevas Tecnologías de Información, Administración de los Centros de cómputo de la SED, Acompañamiento en colegios de los proyectos técnicos, asesoría a las alcaldías locales para gestión de presupuesto participativos en tecnología para SED, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y comunicaciones, desplazamiento de Ingenieros para acompañamiento a los colegios, instalación y mantenimiento de cableados estructurados en los colegios; renovación y adquisición de licenciamiento para software utilizado en la SED; adquisición y renovación de software para seguridad y protección de la red WAN y LAN; Contratación de software especializado para el funcionamiento de la Red y servicios de RedP.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 100% | colegios | Porcentaje de colegios con acceso a internet de alta velocidad y sedes con cableado de fibra óptica | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 899 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

El retraso para el componente se puede evidenciar en el no cumplimiento de la meta planteada para el año 2012, debido a la dificultad en el alistamiento y preparación de la infraestructura física y lógica del enlace y última milla hasta el punto de entrada a las sedes de colegios, quedando pendiente para el primer semestre del 2013 la puesta en marcha del servicio a 30 MB con la instalación de los equipos activos en los colegios (routers).

Logros y/o Avances

Con las modificaciones Nros. 19 y 20 al Convenio de Cooperación con la ETB, que permiten la adición de recursos se garantiza la continuidad de los servicios tecnológicos actuales y el mantenimiento de todos los enlaces hasta el mes de enero de 2013.

Avance en dos colegios (Nicolás Buenaventura y Bosa Brasilia) con los recursos del Plan de Desarrollo de Bogotá Positiva, por lo que no se incluyen en el logro para Bogotá Humana

Beneficios

Con estas 30 megas de velocidad los estudiantes de los colegios oficiales podrán aumentar el uso pedagógico de la red en todos los aspectos que esta provee.

1.1.4 Meta de Resultado. Aumentar la planta docente del distrito en 8.000 docentes profesionales y 1.700 docentes auxiliares

Con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en la “Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas”, se aumentará la planta docente necesaria en los niveles de Preescolar, Básica y Media que se ofrecen en los colegios oficiales de la SED, para garantizar el talento humano necesario para el desarrollo de los ejes temáticos y sus correspondientes áreas curriculares, articulados al PEI y al currículo del colegio en términos de multiplicar las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes.

Este talento humano se determina a partir de las necesidades y programación de actividades de cada uno de los colegios, como Docentes en Comisión, Docentes en

Provisionalidad y Docentes con Horas Extras. Igualmente se articula otro tipo de agentes educativos provenientes de las Secretarías y dependencias Distritales participantes de la estrategia intersectorial y/o de organizaciones civiles y empresariales, con experticias y saberes en estos ejes y centros de interés.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|--|---------------------------|---------------------|
| 9,700 | docentes | Número de docentes de planta del distrito profesionales y auxiliares | 35 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 889 – Corte 31 de diciembre de 2012

Logros y/o Avances

La SED ha nombrado 35 docentes en provisionalidad, se han seleccionado 27 docentes como coordinadores de enlace en los colegios pilotos, 3 docentes en comisión y 123 docentes oficiales trabajan horas extras.

Beneficios

Disminución de la inequidad educativa entre un sistema educativo oficial y un sistema educativo privado de calidad, el cual marca la posibilidad o no de acceder a códigos culturales y simbólicos.

1.1.5 Meta de Resultado. 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales

El Proyecto “Fortalecimiento académico” está encaminado a diseñar, construir e implementar estrategias pedagógicas, curriculares y administrativas que propendan por el fortalecimiento académico para una educación de calidad y excelencia desde la construcción de saberes, que redunden en la disminución de la segregación y la discriminación en los colegios oficiales del Distrito Capital.

Con el componente “currículo y ciclos” consolida en los colegios el nivel III de implementación (ambientes de aprendizaje) e incorpora la lectura, escritura y oralidad desde la perspectiva de la reorganización curricular por ciclos y campos de pensamiento (matemáticas y ciencias sociales y naturales), en los colegios oficiales del distrito; reflejando el avance del desarrollo curricular integrado, las prácticas pedagógicas pertinentes y la dinámica de sostenibilidad para alcanzar mejores niveles de calidad educativa.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|--|---------------------------|---------------------|
| 100% | colegios | Porcentaje de colegios y ciclos fortalecidos curricularmente | 30 colegios = 8,4% | 8,4% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 905 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Se presentaron pocas dificultades en el proceso de acompañamiento por la finalización de actividades académicas en las instituciones, como medida de contingencia se realizaron principios de acuerdo con las instituciones para suplir estas necesidades

Logros y/o Avances

Acompañamiento al 100% de colegios programados en la primera visita y se realizó el primer encuentro de socialización que reúne a todos los colegios de la zona para presentar experiencias sobre el proceso de fortalecimiento curricular.

El logro total fue del 8,4% correspondiente a 30 colegios fortalecidos.

Beneficios

30 colegios acompañados en ambientes de aprendizajes en el marco de la reorganización curricular por ciclos.

1.1.6 Meta de Resultado. Construir o adecuar 86 colegios nuevos. (30 en lotes nuevos y 56 restituidos en predios preexistentes, que constituyen el primer paso de un proceso progresivo de reconstrucción y reforzamiento de otras infraestructuras educativas que lo requieran)

El Proyecto “Hábitat escolar” busca construir, dotar y poner en funcionamiento la infraestructura educativa necesaria para garantizar el derecho a la educación y la prestación del servicio educativo a los niños, niñas y adolescentes en los niveles de preescolar, básica y media, especialmente en las zonas de mayor déficit de oferta educativa

El componente “Construcción y compra de colegios nuevos” se desarrolla ésta meta plan, a través de compra de lotes nuevos de acuerdo con el déficit de cobertura, para luego realizar el concurso de méritos para la consultoría de diseños y la consecuente licitación para adjudicar la construcción de los colegios, y por último ejecutar la construcción de los nuevos colegios, con el mínimo objetivo de habilitarla para su uso principal.

Para lo cual de acuerdo con el estado físico de la institución educativa priorizada, se realiza la consultoría de diseños, se licita la contratación de construcción para realizar la actividad de reforzamiento o de construcción total, según el caso.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------|---------------------|
| 86 | colegios | Número de colegios construidos | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 262 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Los recursos fueron incorporados al presupuesto del proyecto en el mes de diciembre de 2012 por lo que se ejecutarán en el año 2013.

Logros y/o Avances

Todas las adjudicaciones quedaron con resolución de apertura. De los 4 colegios programados en el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” en el 2012 se adjudicó el Colegio Gran Yomasa de la localidad 5ª de Usme, San José de Castilla, que está en ejecución de obra y quedaron con resolución de apertura las siguientes 7 IE Bernardo Jaramillo, Benjamín Herrera, Quiroga Alianza, Cultura Popular, Antonia Santos, Inem - Francisco De Paula Santander y Darío Echandía

Beneficios

Los estudiantes tendrán espacios adecuados y suficientes en la garantía del derecho a la educación con calidad.

1.1.7 Meta de Resultado. Terminar 39 colegios que se encuentran inconclusos

Con el componente “Terminación de colegios inconclusos” del Proyecto “Hábitat escolar” se terminan los colegios inconclusos 2012, con el fin potenciar la infraestructura educativa al servicio del Distrito para el mejoramiento escolar, actualizando a la norma vigente.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------|
| 39 | colegios | Número de colegios terminados | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 262 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Como consecuencia de la suspensión de recursos del SGP para infraestructura y los recortes presupuestales se suspendieron o cancelaron los procesos contractuales para la terminación de colegios, por lo que no fue posible avanzar en el cumplimiento de esta meta.

Logros y/o Avances

Se encuentra en proceso de celebración del convenio de asociación para solucionar los riesgos de remoción en masa presentados.

De los 3 colegios programados en el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” en el 2012 se adjudicó el Colegio Líbano II Sector de la Localidad 5ª de Usme, se presentó el avance de obra para los Colegio Tomás Cipriano de Mosquera y Ramón de Zubiría, en las localidades de Engativa y Suba respectivamente.

De igual forma el colegio Darío Echandía de la localidad de Kennedy inició el proceso de selección, con la publicación de pre-pliegos y con resolución de apertura. Así como el colegio Venecia de la localidad de Tunjuelito, que inició el proceso con la publicación de pre-pliegos.

Beneficios

Tener a disposición de los estudiantes y comunidad educativa, las edificaciones con estándares adecuados.

1.1.8 Meta de Resultado. 890.000 estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar

Esta meta se asocia al Proyecto “Niños y niñas estudiando” con el cual se reduce la segregación socioeconómica, espacial y cultural mediante acciones que garanticen el acceso, la permanencia, la asistencia, el bienestar y la protección de los niños, las niñas y los jóvenes matriculados en el sistema del Distrito Capital, en igualdad de oportunidades asegurando condiciones de calidad y gratuidad.

Por el componente “alimentación escolar” se suministra refrigerios o comidas calientes (desayuno, almuerzo o cena) a los y las estudiantes matriculados en los colegios oficiales del Distrito.

Se asegura una ración diaria de alimentación, focalizada en estudiantes de grados preescolar a séptimo, que no reciben comida caliente. Dependiendo del grupo etéreo se cuenta con dos tipos de raciones: Tipo A y Tipo B.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 890,000 | Estudiantes | Número de estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar | 610,245 | 69% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 897 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

En la ejecución del suministro de refrigerios escolares en el trimestre se presentaron novedades tales como cancelaciones temporales, solicitudes de suministro en lugares diferentes a las IED, aumento de suministros, traslado entre sedes, cambio de horarios y reubicaciones extemporáneas por comunicación tardía de los establecimientos educativos, los cuales son solucionadas de manera oportuna

Se presentó inasistencia de los estudiantes a los colegios, por factores de contingencia tales como ausencia de servicios públicos, movilizaciones de docentes, o problemas de orden público.

El retraso en los procesos de contratación por parte de algunas alcaldías locales, afectan el suministro de apoyos alimentarios e inciden en el cumplimiento de metas de la SED.

Soluciones:

En cumplimiento de la Resolución 3429 del 7 de diciembre de 2010, se efectuaron memorandos por reubicaciones extemporáneas, en los colegios que incurrieron en ellas.

A los colegios que notifican tardíamente, se les cursa una comunicación inmediata, para que reprogramen las actividades previstas para esos días y no se generen reubicaciones.

El equipo de alimentación escolar activó menús de contingencia, para las fechas en donde se identificaron posibles novedades internas y externas que pudiesen afectar el suministro.

Se ha mantenido comunicación constante con las Alcaldías Locales, con el fin de realizar un empalme acorde con los presupuestos asignados y los procedimientos contractuales a que haya lugar.

Logros y/o Avances

El logro para el último trimestre de 2012 es de 610.245 estudiantes con apoyo alimentario, que se calcula con la suma de 480.180 estudiantes con refrigerio escolar, 122.855 con suministro de comida caliente en comedores escolares, 7.210 estudiantes de la localidad Antonio Nariño que reciben refrigerios piloto.

Adicionalmente 39.716 estudiantes matriculados y que asisten a colegios de concesión son beneficiados con alimentación.

Cabe notar que 11.947 estudiantes de jornada 40 horas semanales reciben doble ración alimentaria diaria. Además en el Distrito se suministra alimentación escolar con recursos de Fondos de Desarrollo Local. Con estos recursos se atienden 55.973 estudiantes, de los cuales 49.453 reciben refrigerios y 6.520 comida caliente.

Beneficios

El PAE garantiza a la población beneficiaria un apoyo alimentario de calidad en su jornada escolar, convirtiéndose éste en un factor determinante para el acceso y permanencia en el sistema educativo, asociado al éxito escolar y al mejoramiento de la convivencia escolar.

El PAE integra acciones de formación de hábitos de alimentación saludables, dirigidas a la comunidad educativa. La Alimentación Escolar contribuye al mejoramiento del estado nutricional de los escolares, garantizando un apoyo alimentario que le aporta como mínimo el 22% de los requerimientos diarios de calorías del escolar.

1.1.9 Meta de Resultado. 100 colegios con centros de idiomas e intensificación del aprendizaje de una segunda lengua desde preescolar

Con el Proyecto “Hábitat escolar” se programó construir “centros de idiomas” en lotes nuevos y/o colegios, necesarios para la enseñanza de una segunda lengua a estudiantes de colegios oficiales del Distrito.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 100 | colegios | Número de colegios con centros de idiomas implementados | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 262 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

No se asignaron recursos a partir del año 2012 por lo que no se ve reflejado avance en este documento.

Beneficios

Los estudiantes contarán con espacios adecuados para el aprendizaje de una segunda lengua en colegios oficiales.

1.1.10 Meta de Resultado. 90.000 estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa

Con el componente “transporte escolar” del proyecto “Niños y niñas estudiando”, se otorga a los estudiantes matriculados en el sector oficial el servicio de ruta o subsidio, a quienes la SED asigne un cupo escolar en un colegio oficial a más de dos (2) kilómetros de distancia del lugar de residencia.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 90,000 | Estudiantes | Número de estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa | 62,479 | 69% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 897 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Se presentó carga operativa que implicó el proceso de la liquidación y terminación de los 780 contratos de las monitoras que no estaba prevista, para lo que se hicieron las solicitudes de adición de personal a la Dirección

No se logró el pago oportuno a los beneficiarios del subsidio de transporte en el plazo establecido debido a la búsqueda de recursos que no estaban disponibles debido a la suspensión de recursos que tuvo el proyecto, lo que generó mayor afluencia de llamadas en nivel central y Direcciones Locales de Educación, siendo necesaria la consecución de los recursos a través de otros proyectos de inversión de la entidad

Logros y/o Avances

Con corte a diciembre 31 se presta el servicio de rutas escolares a 31.116 estudiantes con 1.120 rutas.

Se benefician 31.363 estudiantes con subsidios de transporte

Beneficios

Se ha brindado la oportunidad de asistir segura, puntual y constantemente a clase a los niños, niñas y jóvenes usuarios de las Rutas Escolares, ya que mediante la prestación del servicio a los estudiantes, llegan a sus clases todos los días evitando los riesgos de tráfico e inseguridad que rodean el entorno social de los barrios donde residen y estudian, riesgos que se presentan especialmente en el transporte público de la ciudad.

Igualmente, como extensión de la vivencia escolar propia del Colegio, los niños, niñas y jóvenes que utilizan este servicio aprenden y practican normas de convivencia y comportamiento seguro dentro de los vehículos que los transportan.

El servicio para estudiantes matriculados en Colegios que se encuentran en procesos de reforzamiento y/o construcción se ha mantenido permitiéndoles completar la carga académica y el disfrute del derecho a la educación.

Las comunidades en situación de vulnerabilidad han encontrado en el programa respuesta a algunas de sus problemáticas relacionadas con el transporte escolar mediante la asignación de rutas especiales. (Población Embera y Wayuu).

1.2 PROYECTO PRIORITARIO JORNADA EDUCATIVA ÚNICA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL

Mediante una estrategia ampliación de jornada única y ampliación de la jornada de 40 horas semanales en los colegios oficiales, se reorganizará la educación ofreciendo calidad, intensificación del aprendizaje y aprovechamiento de la ciudad en actividades culturales, deportivas y artísticas.

1.2.1 Meta de Resultado. Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales

Con el proyecto “Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas” se pretende transformar las lógicas y contenidos del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial de la ciudad, ofreciendo 40 horas semanales en las escuelas para fortalecer el currículo en las áreas básicas académicas y en la formación integral de los estudiantes.

Tiene como objetivos:

- Potenciar en los y las estudiantes aprendizajes pertinentes contextualizados y críticos en los ejes temáticos desarrollados para el disfrute y la creatividad en la ampliación de la jornada escolar.
- Articular escenarios de la ciudad, agentes educativos y otros saberes al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.
- Implementar estrategias de formación intersectorial que beneficien a las y los estudiantes en jornada escolar de 40 horas semanales.
- Generar en los colegios mayores y mejores capacidades de participación, decisión y organización en la innovación de sus procesos curriculares productos de la ampliación de la jornada escolar.
- Producir conocimiento educativo y pedagógico por medio de la investigación y sistematización de las experiencias adelantadas en el marco del proyecto.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 250,000 | Estudiantes | Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales | 16,706 | 7% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 889 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

El proceso de selección de los colegios implicó el desarrollo de reuniones, visitas y trabajo de campo; la construcción de una voluntad política y pedagógica a través de las instancias del gobierno escolar; la valoración de variables como la disponibilidad de espacios, cercanía de otros escenarios, existencia del comedor escolar, entre otros que requirió tiempo para su identificación y determinación; así como la búsqueda de experiencias similares en la ciudad como referente al proyecto.

La selección de los colegios se realizó de acuerdo con los criterios establecidos, asumiendo los aprendizajes de la experiencia piloto.

Logros y/o Avances

Inicio de actividades en los 26 colegios de la experiencia piloto que tienen jornada educativa de 40 horas semanales, los cuales están atendiendo 16.706 estudiantes.

Beneficios

Fortalecer procesos de enseñanza de tal manera que los niños, niñas y adolescentes, cualifiquen sus aprendizajes básicos y fundamentales y accedan a la mejor oferta cultural, simbólica y física que se hace a través de diferentes medios

1.2.2 Meta de Resultado. 400 organizaciones y colectivos artísticos, recreativos y deportivos vinculados a la jornada única

Está asociada al proyecto “Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas” de la SED, y a proyectos de desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través de los cuales se desarrollan actividades orientadas a garantizar la seguridad y prevención de los y las estudiantes en las salidas pedagógicas o desplazamientos que realicen por fuera de la institución producto de la realización de actividades del proyecto.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|--|---------------------------|---------------------|
| 400 | organizaciones | Número de organizaciones vinculadas a la jornada única | 39 | 10% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 889 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y soluciones

La SED debió articular este proceso con diferentes entidades del Distrito, desarrollar procesos de coordinación, adelantar trabajo en equipo, realizar convocatorias, hacer visitas, realizar reuniones y sesiones de discusión académica con el propósito de enriquecer la propuesta académica y poder, que esas acciones y objetivos de la participación de organizaciones, la concatenación y participación de ellas en el marco de la apuesta académica del proyecto; estas acciones implicaron tiempo de trabajo y la determinación de acuerdos. Se presentaron dificultades para seleccionar el número de organizaciones que por ser un proceso nuevo e innovador para Bogotá implicó tiempo y dedicación. De otra parte, no todas las organizaciones del Distrito están preparadas para asumir los retos de este proyecto. Como resultado de las actividades se firmó el convenio con COMPENSAR.

Logros y/o Avances

Por medio de la ejecución del convenio 2971 de 2012, con Compensar, se contrataron 39 organizaciones que permitieron la atención de los centros de interés en los colegios de la experiencia piloto, igualmente mediante la estrategia intersectorial, que tiene como responsables al sector educación y de cultura, bajo la dirección de la SED, el Proyecto compromete la participación de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, la Secretaría de Ambiente, el Jardín Botánico y la Secretaría de Integración Social.

Beneficios

16.706 estudiantes con mejores oportunidades de desarrollo, así como empleo para docentes y otros agentes educativos.

1.2.3 Meta de Resultado. Implementar en 100 colegios cuarenta (40) horas semanales de clase, 50 de ellos en jornada única

Con el Proyecto “Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas” en su componente “infraestructura”, se busca disponer con los espacios físicos necesarios y comedores escolares u otra medida alternativa para el desarrollo de las actividades programadas en la implementación de la Jornada.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 100 | colegios | Número de colegios con 40 horas semanales de clase; especificando cuantos con una jornada única | 26 | 26% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 889 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Actualmente la SED no cuenta con los espacios físicos suficientes para desarrollar las actividades del proyecto, razón por la cual es necesario realizar las mejoras locativas y la construcción de comedores escolares.

La SED viene articulando el proyecto con otras Secretarías del Distrito y la utilización de espacios deportivos y culturales entre otros, que permitan la implementación del proyecto.

Logros y/o Avances

Se identificaron 6 colegios que tienen jornada única de los 26 que desarrollan la experiencia piloto del Proyecto.

Se atendieron 16,706 a través de una estructura pedagógica y curricular.

Beneficios

Permite cuantificar y caracterizar las personas, hogares, organizaciones beneficiadas con las acciones del sector.

1.3 PROYECTO PRIORITARIO EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA Y MAYOR ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La SED avanza en la constitución de la educación media como ciclo inicial de la educación superior, con el aprovechamiento de espacios y la implementación del grado 12 voluntario, haciendo énfasis en ciencias, humanidades y formación técnica,

1.3.1 Meta de Resultado. Garantizar que 80.000 estudiantes de grados 10 y 11 reciben educación media diversa homologable con educación superior

A través del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” se pretende transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los jóvenes mayores oportunidades en el mundo socio-productivo.

En el componente “fortalecimiento de la educación media diversa y homologable” se brinda en los colegios oficiales una educación media que ofrezca diversidad y flexibilidad de programas académicos proyectados hacia la educación superior y que atiendan las necesidades laborales del sector socio productivo.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|--|---------------------------|---------------------|
| 80,000 | Estudiantes | Número de estudiantes de grados 10 y 11 que reciben educación media diversa homologable con educación superior | 65,345 | 82% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 891 – Corte 31 de diciembre de 2012

Logros y/o Avances

La meta programada para la vigencia 2012 contempla solo los estudiantes de los grados 11 quienes recibirían el reconocimiento de créditos para ingreso a la educación superior.

Debido a lo expuesto en el Plan de Desarrollo, en donde se beneficiarían todos aquellos estudiantes que recibieran educación media diversa y homologable, la alta Dirección tomó la decisión que los estudiantes de 10 y 11 que se encuentran vinculados a algún programa de educación media con oferta para la continuidad en la educación superior, harían parte del logro del componente

Beneficios

- La posibilidad de los estudiantes de optar por alguna de las seis áreas del conocimiento definidas para la media fortalecida: Artes y Diseño; Matemáticas, Ingeniería y tecnologías de la información; Biología, Física, Química y Ciencias Naturales; Lenguas y Humanidades; Deportes y Educación Física y; Matemáticas, Ingeniería y tecnologías de la información.
- El reconocimiento de créditos académicos o de saberes cursados durante la media.
- Generación de espacios y ambientes que faciliten a los estudiantes una educación científica, ética, política, técnica y tecnológica de alta calidad para el desarrollo humano y social sostenible
- Desarrollo de estrategias académicas para la configuración de proyectos de vida que favorecen la participación de la juventud en la ciudad.

1.3.2 Meta de Resultado. 25.000 estudiantes que han optado por grado 12

El componente “Grado 12” del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” permite ofrecer a los egresados de los colegios del Distrito, continuidad en estudios de educación superior que fueron iniciados en la educación media, que les permita continuar su formación profesional en semestres avanzados. Corresponde a un año adicional de la educación media que generará nuevas opciones para los jóvenes egresados del Sistema Educativo Oficial, ya sea para su vinculación al trabajo socio-productivo o para ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior de calidad.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 25,000 | Estudiantes | Número de estudiantes matriculados en el grado 12 | 853 | 3% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 891 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Se presentaron dificultades en cuanto a la selección de los nuevos colegios que se vincularan al programa de Grado 12 optativo.

Por otro lado, el sustento jurídico del programa en los colegios ha dificultado la toma de decisión por parte de los rectores para vincularse.

Logros y/o Avances

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, el programa de construcción de saberes, educación incluyente diversa y de calidad para disfrutar y aprender requiere avanzar en la implementación del grado 12 voluntario. Para el segundo semestre del 2012, se ha dado continuidad a la formación de nivel tecnológico que en cadena de formación con el SENA venían adelantado los jóvenes en 13 colegios luego de obtener su certificación como técnicos dentro del programa de media diversa con el SENA.

Beneficios

Se garantiza la continuidad de la formación tecnológica en grado doce en colegios que cuenten con la infraestructura necesaria para adelantarla y la continuidad del reconocimiento de saberes en algunos colegios con media fortalecida, donde se establecieron los requerimientos de infraestructura y dotaciones necesarios para consolidar los procesos de formación de nivel técnico y tecnológico en los colegios

1.3.3 Meta de Resultado. Construcción de al menos 2 nuevas sedes para la Universidad Distrital

La construcción de nuevas sedes permite apoyar la generación de nuevos cupos en educación superior pública de alta calidad, por lo que a través del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” se invierten recursos junto con la Universidad Distrital para avanzar en el logro de ésta meta.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|----------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 2 | sedes universitarias | Número de sedes construidas para la UDFJD | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 891 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

La SED inició el proceso de negociación para determinar el tipo de contratación a celebrarse, sus obligaciones y forma de pagos. Situación que terminó con la celebración del Convenio Interadministrativo de Asociación No. 3405 del 27 de diciembre de 2012.

Logros y/o Avances

La SED firmó un convenio con la Universidad Distrital con el fin de aportar al proyecto de Construcción de una sede Universitaria “Ciudadela Educativa el Porvenir Bosa” de los

cuales se giraron \$10.000.000.000 en la vigencia 2012 del total asignado por valor de \$30.000.000.

Beneficios

Los egresados del Distrito tendrán mayor oferta para ingreso a la educación superior que les favorece en su desarrollo personal, profesional y laboral.

1.3.4 Meta de Resultado. 30.000 nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1,2 o 3

Con el componente “acceso y permanencia a la educación superior” del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” se brinda condiciones económicas que permitan a los jóvenes egresados del Sistema Educativo Oficial de los estratos 1, 2 y 3 acceder a la educación superior técnica, tecnológica y universitaria en programas de alta calidad mediante créditos blandos o subsidios condicionados.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 30,000 | cupos | Número de nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1,2 o 3 | 812 | 3% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 891 – Corte 31 de diciembre de 2012

Logros y/o Avances

Para el segundo semestre del 2012 se armonizó los logros de los dos Planes de Desarrollo obteniendo: 199 estudiantes a través del Fondo de Financiamiento y 613 mediante Alianza para la Educación Superior donde se contrataron los profesionales que realizan el "Enlace" entre la IES, la SED y la IED.

Beneficios

Con el apoyo financiero ofrecido por la SED mediante las diferentes estrategias desarrolladas para el acceso y la permanencia a la educación superior, los jóvenes

egresados del sistema educativo oficial han tenido la oportunidad ingresar a la educación superior para cursar la carrera que ellos seleccionen en la Institución de Educación superior que consideren presentan el pensum acorde a sus expectativas de formación laboral.

1.4 PROYECTO PRIORITARIO FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EMPODERAMIENTO CIUDADANO, DOCENTE, Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL

Reconoce el saber de los maestros, promoviendo el reconocimiento social, el incremento de incentivos que reconozcan la labor docente, la dignificación laboral, la formación de excelencia para los maestros, el bienestar y salud ocupacional.

1.4.1 Meta de Resultado. 100% de los colegios y direcciones locales fortalecidos con un modelo de desconcentración de la gestión

El proyecto “Mejor gestión” permite transformar el modelo de gestión y operación de la SED a partir de la implementación de cambios que impacten de manera integrada y armónica las distintas dimensiones de la organización (estructura, procesos y procedimientos, sistemas de información, talento humano y cultura organizacional) en los niveles central, local e institucional, con el fin de mejorar la gestión en términos de eficiencia, eficacia y transparencia para contribuir a asegurar la prestación del servicio educativo con altos niveles de calidad.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|---------------------------|-------------------------|---|----------------------------------|----------------------------|
| 100% | colegios | Porcentaje de colegios y direcciones locales fortalecidos con un modelo de desconcentración de la gestión | 10% | 10% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 902 – Corte 31 de diciembre de 2012

Logros y/o Avances

Ejecución de las actividades iniciales de diagnóstico requeridas para comenzar el diseño del nuevo modelo de operación desconcentrado

Beneficios

Favorecimiento a la comunidad educativa, docentes, administrativos y estudiantes del Distrito.

1.4.2 Meta de Resultado. 30% de los docentes y/o directivos docentes con formación de excelencia en doctorados, maestrías y especializaciones

El proyecto “Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación” permite garantizar a los docentes y directivos docentes condiciones laborales y motivacionales para su empoderamiento como sujetos protagonistas de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación y el reconocimiento social de su labor.

Con el componente “formación” se desarrollarán acciones de formación en diferentes modalidades (PFPD, diplomados, seminarios y cursos de actualización, especializaciones, maestrías, doctorados, entre otros) orientados a mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 30% | docentes | Porcentaje de docentes y directivos con formación de excelencia en doctorados, maestrías, especializaciones | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 894 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Determinación de las estrategias prioritarias para ofrecer a los directivos docentes y docentes del Distrito Capital programas de formación que les permita acceder a programas de formación de excelencia. Entre los meses de agosto y diciembre de 2012 se formularon y precisaron los lineamientos prioritarios para definir los programas de formación, en el marco de la línea de política del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016.

Por esta razón, no se ha alcanzado la meta prevista para la vigencia de 2012, a pesar de lo anterior se logró suscribir un convenio interadministrativo con el ICETEX para beneficiar a docentes en el primer semestre de 2013 con programas de posgrado de excelencia a nivel de maestría y doctorado.

Logros y/o Avances

La SED suscribió un Convenio Interadministrativo con el ICETEX, para beneficiar a 67 docentes con programas de posgrado de excelencia a nivel de maestría y doctorado, en el marco del Plan de Desarrollo 2012-2016.

Beneficios

Los programas de formación en sus diferentes modalidades promueven espacios de reflexión, participación, desarrollo de innovaciones pedagógicas y experiencias de investigación educativa.

1.4.3 Meta de Resultado. 3.000 docentes beneficiados con incentivos adicionales a los hasta ahora previstos en la norma

Con el componente “mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes”, se ha definido construir y desarrollar las políticas tendientes a mejorar las condiciones de trabajo de los docentes, como parte integral de los retos que tiene la SED para mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños y jóvenes de Bogotá. Se centra en el diseño e implementación de incentivos (bonificaciones) adicionales a lo establecido por normatividad vigente, como también a la consolidación programas de bienestar y la prevención integral en salud, que incluya la salud mental y sico-afectiva; y en el mejoramiento de la gestión del Fondo Prestacional del Magisterio.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 3,000 | docentes | Porcentaje de docentes y directivos beneficiados con incentivos adicionales a los hasta ahora previstos en la norma | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 894 – Corte 31 de diciembre de 2012

Logros y/o Avances

Se realiza un análisis normativo inicial de los instrumentos y posibilidades existentes para la implantación de incentivos, realizado por asesores jurídicos de la SED, para implementar el programa de incentivos (bonificaciones) a 3000 docentes y gestionar su aprobación ante el Concejo de Bogotá.

Selección e inicio del proceso contractual de personal Profesional y técnico de apoyo para fortalecer los procesos de trámites del Fondo Prestacional del Magisterio.

Beneficios

Motivación en su trabajo, lo cual impactará en la calidad de la educación de niños, niñas y jóvenes del Distrito.

1.4.4 Meta de Resultado. Modelo de acreditación institucional para la calidad diseñado e implementado en el 20% de los colegios de la ciudad, incluyendo instituciones oficiales y no oficiales

La SED a través del proyecto “Pensar la educación” se enfoca en diseñar, concertar e implementar un modelo de acreditación institucional para todos los Colegios oficiales de Bogotá.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 20% | colegios | Porcentaje de los colegios oficiales y no oficiales que han diseñado e implementado el modelo de acreditación institucional para la calidad | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 893 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Dado que el compromiso con la ciudad para llevar a cabo el proceso de acreditación está previsto para su inicio en el año 2013, aún no se presentan retrasos al respecto. Se aunaron esfuerzos para definir el diseño del modelo durante el último trimestre de 2012.

Logros y/o Avances

Análisis de las diferentes alternativas para determinar el diseño de dicho modelo de acreditación, tomando mayor fuerza y relevancia la relacionada con los resultados demostrados por el Sistema de Evaluación Integral para la Calidad de la Educación - SEICE-, que la SED ha venido impulsando en el nivel local e institucional desde hace varios años; por lo cual a partir del 2013, se iniciará el trabajo de diálogos con el MEN para concertar con ellos un convenio para el diseño y desarrollo de los lineamientos.

Beneficios

Si el modelo de acreditación se construye con base en los elementos conceptuales y los resultados del SEICE, PIMA y el Índice de Calidad, se consolidaría un instrumento que permitiría la optimización en relación con la toma de decisiones y en términos cuantitativos se reflejaría la calidad de la educación en los 359 colegios ya que se mejorarían los procesos de evaluación y planeación del sector educativo.

1.4.5 Meta de Resultado. 100% de docentes beneficiados con programas de bienestar, salud ocupacional y perspectiva de género

El proyecto “Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación” a través del componente “reconocimiento social de los maestros” desarrolla diversas estrategias, encuestas, campañas, documentales, piezas comunicativas que permitan visibilizar las problemáticas, intereses, aportes, logros, producciones, experiencias, investigaciones de maestros y maestras, aportando al fortalecimiento de su autoestima y el reconocimiento social de su labor.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 100% | docentes | 100% de docentes beneficiados con programas de bienestar, salud ocupacional y perspectiva de género | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 894 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

No se presenta avance debido a que el proyecto se encuentra en la etapa de definición y construcción del programa de incentivos.

Logros y/o Avances

A la fecha se están construyendo los estudios previos que permitan desarrollar programas de bienestar y la prevención integral en salud, que incluya la salud mental y sico-afectiva; y en el mejoramiento de la gestión del Fondo Prestacional del Magisterio.

Beneficios

Maestras y maestros empoderados, comprometidos, actualizados y motivados con su trabajo que impactan en la calidad de la educación de niños, niñas y jóvenes del Distrito.

1.4.6 Meta de Resultado. Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010

Con el Proyecto “Educación para la ciudadanía y la convivencia” se pretende contribuir a la educación de estudiantes como ciudadanos con identidad, autonomía, conciencia de derechos, valores y vitales y participativos, que conviven de forma sana en los ambientes escolares del Distrito Capital.

La SED para el avance de ésta meta tiene como objetivos (1) Promover y fortalecer la participación de los estudiantes como herramienta pedagógica y empoderante, (2) Integrar los saberes sobre ciudadanía y convivencia en las prácticas y currículos de los colegios, (3) Promover la sana convivencia en los colegios distritales y contribuir a la construcción de entornos escolares protectores, (4) Proporcionar el recurso humano necesario para desarrollar acciones de educación sobre ciudadanía y convivencia. (5) Desarrollar estrategias de comunicación que fortalezcan los procesos educativos sobre ciudadanía y convivencia.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|---------------------------|-------------------------|---|----------------------------------|----------------------------|
| 100% | colegios | Porcentaje de colegios distritales con programas integrales de ciudadanía y convivencia | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 900 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Se están terminando de definir los lineamientos de los Planes Integrales de Ciudadanía y Convivencia y de seleccionar los colegios con los cuales comenzaría el programa en la próxima vigencia.

Logros y/o Avances, Beneficios

Se está diseñando un proceso para generar en los colegios condiciones y oportunidades para el desarrollo de actividades que posibiliten la construcción de proyectos de vida de los estudiantes de colegios oficiales, desarrollando actividades lúdicas, deportivas, artísticas, recreativas y expresión corporal.

1.4.7 Meta de Resultado. Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación

El proyecto “Pensar la educación” en su componente “sistema de evaluación integral para la calidad educativa” tiene definido implementar en los colegios un sistema unificado de evaluación Integral, realizar análisis de la información, usar los resultados y generar impactos en la gestión institucional para el mejoramiento de la calidad educativa.

El Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa -SEICE- es el conjunto de líneas de política pública, instrumentos, procedimientos, escenarios, actores y acciones, que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que el Distrito Capital brinda a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para hacer realidad el pleno derecho a la educación, mediante el estudio, el análisis, la investigación, la innovación, la provisión y sistematización de la información sobre los procesos y resultados del funcionamiento del Sistema Educativo Distrital. Sin embargo, en su estado actual el Sistema no permite realizar el monitoreo al Plan Sectorial por cuanto este no ha sido consolidado en su versión definitiva a la fecha. En ese orden, no se puede señalar el cumplimiento a las actividades establecidas como meta para la vigencia 2012.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|-----------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 1 | sistema de evaluación | Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 893 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

Teniendo en cuenta que en el Sistema de Evaluación de la calidad de la educación, se encuentran varios temas involucrados y uno de ellos se relaciona con la aplicación de una evaluación integral en la vigencia 2012, no se programó en razón a que su aplicación se viene realizando cada dos años por la complejidad del proceso. Para la vigencia 2013, se está revisando la periodicidad de su aplicación.

Los inconvenientes obedecen al movimiento de los cronogramas establecidos al inicio de la vigencia, en cuanto a la continuidad en la ejecución de talleres y la contratación de

algunas de las actividades prioritarias del área. Sin embargo se subsanaron con el apoyo de las diferentes áreas encargadas de los temas contractuales, así como de los colegios y Direcciones Locales participes de los talleres.

Logros y/o Avances

Avance en la realización de talleres, aunque se ajustó el cronograma de trabajo, se dio cumplimiento a esta actividad según las sesiones para cada tema.

El día 24 de octubre de 2012 se llevó a cabo la aplicación de la sobre muestra contratada por la SED para los grados 3º, 5º y 9º. El Número total de colegios en la sobre muestra o aplicación territorial para la ciudad de Bogotá y que fue realizada por el ICFES fue de 69, con 93 sedes, 66 de las cuales son de colegios oficiales y las restantes 27 son de colegios no oficiales.

En cuanto al PIMA el resultado de la actividad fueron: 342 (98.6%) colegios con Análisis de su Diagnóstico Institucional - 342 (98.6%) colegios con viabilización de su PIMA 2012 y 330 (95%) Documentos SEICE en proceso de elaboración.

Se cumplió con la operatividad para la entrega de los 15 incentivos previstos.

Integración del sistema de evaluación de periodo de prueba con el sistema de evaluación de desempeño esto se configuró bajo la plataforma SAETA de la SED, se realizó el pilotaje con satisfacción y se puso en producción a partir del 01 de noviembre de 2012.

Beneficios

Lograr la articulación efectiva entre el Plan Operativo Anual - POA liderado desde la Oficina Asesora de Planeación y nuestra herramienta del Plan Institucional de Mejoramiento Anual - PIMA con el fin de consolidar una nueva estrategia a partir de 2013 a través del Sistema de Apoyo Escolar -SAE ya que al unificar el instrumento institucional para recopilar información relacionada con las acciones estratégicas y operativas de corto, mediano y largo plazo de los colegios, es posible además generar reportes específicos para el desarrollo de las funciones de diferentes áreas de la entidad con base en los datos recopilados en el instrumento y, por supuesto, se puede brindar información oportuna y de calidad para el desarrollo de los ejercicios de evaluación integral y de planeación educativa en las instituciones educativas de la ciudad.

2. PROGRAMA: GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Siendo prioridad para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana la atención a la primera infancia, se hace énfasis en garantizar acciones para el cuidado calificado, potenciamiento del desarrollo, la promoción de vida saludable, alimentación, generación de ambientes seguros y construcción de espacios adecuados.

La SED a través del Proyecto “Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el sistema educativo oficial” busca atender integralmente con enfoque diferencial a 121.004 niños y niñas de 3 a 5 años en el sector educativo oficial de Bogotá en el cuatrienio, 2012 - 2016

2.1 PROYECTO PRIORITARIO CRECIENDO SALUDABLES

Tiene como finalidad fortalecer la promoción de la salud y garantía del acceso, igualdad y disponibilidad de una alimentación sana y equilibrada para todos los niños niñas, con una atención integral.

2.1.1 Meta de Resultado. Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar

Esta meta se encuentra asociada al Proyecto “Prejardín, jardín y transición” en el componente “Alimentación y vida saludable”, cuyo objetivo es promover en los estudiantes la cultura del cuidado, del buen trato y la prevención de violencias, la vida y alimentación saludable, que aborda elementos que procuran el goce efectivo de derechos y el bienestar de niños y niñas de primera infancia como aspectos vitales para su desarrollo infantil tales como la nutrición y alimentación, la prevención de violencias, el fomento de entornos protectores del colegio-jardín.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|--|---------------------------|---------------------|
| 100% | Estudiantes | Porcentaje de niños y niñas atendidos con alimentación | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 901 – Corte 31 de diciembre de 2012

La alimentación para el 100% de los escolares se brindó con recursos del proyecto No.897 Niños y niñas estudiando.

2.2 PROYECTO PRIORITARIO AMBIENTES ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA

Busca construir condiciones de seguridad en la primera infancia, a través de adecuaciones y construcción de equipamientos.

2.2.1 Meta de Resultado. Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad

Esta meta se encuentra asociada a los componentes “Infraestructura” y “Dotación” del Proyecto “Prejardín, jardín y transición”.

El componente de “Infraestructura” implica la construcción y adecuación de equipamientos adecuados, seguros, acogedores, accesibles, así como el enriquecimiento de otros escenarios como, ludotecas. Se propone construcciones y adecuaciones amigables para los niños, niñas y el entorno en el que se encuentran, acorde a la normatividad vigente,

Con el componente “Dotación” se dotarán aulas con los elementos requeridos para un hábitat escolar con ambientes pedagógicos adecuados.

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 390 | equipamientos | Número de equipamientos construidos, adecuados y dotados para la atención integral de niños y niñas | 0 | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 901 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

La ausencia de predios y disponibilidad de equipamientos que cumplan con los requerimientos del PMEE para la atención integral de los niños y niñas, la consecución de colegios con área disponible para la construcción de jardines y la definición de las zonas donde se requieren los jardines desde oferta-demanda, se constituyeron en las causas que generaron los retrasos en el cumplimiento de la meta.

Logros y/o Avances

Constitución de mesa Distrital de Predios conformada por las entidades públicas del orden Distrital donde se han preseleccionado 14 predios para su posible sesión a la SED.

Beneficios

Identificación de 17 colegios de la SED con áreas disponibles para construcción de jardines y que cumplen con los estándares distritales, 7 de ellos se encuentran en UPZ's en las que existe una demanda importante de cupos para Preescolar.

2.3 PROYECTO PRIORITARIO EDUCACIÓN INICIAL DIFERENCIAL, INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA DISFRUTAR Y APRENDER DESDE LA PRIMERA INFANCIA

Permite el acceso equitativo a un servicio de calidad y privilegia oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas con acciones pedagógicas y

seguimiento al desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones y características particulares.

2.3.1 Meta de Resultado. Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad; de los cuales 60.000 son nuevos cupos

La SED espera atender integralmente con enfoque diferencial a los niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en el sistema educativo oficial, promoviendo alternativas que posibiliten su desarrollo integral mediante la cualificación de la atención que actualmente se ofrece en los grados de pre-jardín, jardín y transición, y acompañando los proyectos pedagógicos para posicionar el Lineamiento Pedagógico y Curricular en la educación inicial, la vinculación y formación pedagógica del talento humano, así como desarrollar acciones para la atención integral con enfoque diferencial

| Magnitud Meta Plan | Unidad de Medida | Indicador Meta Plan | Logro Meta Diciembre 2012 | % Avance cuatrienio |
|--------------------|------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 121,004 | Estudiantes | Número de niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad con número de nuevos cupos generados | 0 (en éste programa) | 0% |

Fuente: Informes de Formulación y de Seguimiento Proyecto de Inversión 901 – Corte 31 de diciembre de 2012

Retrasos y Soluciones

El proceso condujo a la celebración de reuniones y trabajo articulado con las entidades distritales involucradas para poder organizar y hacer un trabajo coordinado intersectorial; así mismo, los ajustes en el tema presupuestal por suspensión de recursos realizada en el mes de julio de 2012 generaron un retraso para esta meta. Sin embargo se consolidó la mesa técnica intersectorial como mecanismo para atender el proceso.

En cuanto al tema de infraestructura:

- Para la construcción de jardines, existe dificultad en la consecución de predios y disponibilidad de equipamientos que cumplan con los requerimientos del PMEE para la atención integral de los niños y niñas.
- Consecución de colegios con área disponible para la construcción de jardines.

La suspensión de recursos en lo referente a:

- \$940 millones de la fuente "OTROS RECURSOS DEL BALANCE DESTINACIÓN ESPECÍFICA" se suspendieron mediante CDP No. 3338 del 04 de septiembre de 2012, el cual fue liberado el 31 de diciembre de 2012; en consecuencia no fue posible comprometer estos recursos.
- \$3.000 millones de la fuente "SGP", se suspendieron mediante CDP 2987 del 11 de julio de 2012, el cual fue liberado en el mes de diciembre de 2012, razón por la cual no se comprometieron, teniendo en cuenta la limitante de tiempo para realizar los trámites para la apertura de procesos de selección.

Logros y/o Avances

Matrícula de 63.194 niños y niñas entre 3 y 5 años beneficiados con educación inicial: 522 en pre jardín, 5.225 en jardín y 57.447 en el grado cero, con recursos del Programa de Construcción de Saberes, los cuales comenzará a ser atendidos gradualmente con la atención integral que exige el Programa de Garantía del Derecho Integral a la Primera Infancia a partir del año 2013.

Consolidación de la Mesa Técnica Intersectorial de Primera Infancia, conformada por las secretarías de Educación, Integración Social, Salud, Cultura, Recreación y Deportes.

Realización de un estudio de caracterización de la atención a los niños y niñas de preescolar en 359 colegios oficiales y el análisis de la capacidad institucional de la SED, para la implementación del Programa Distrital "Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia" y del Proyecto de la SED "Prejardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el sistema educativo oficial". Esta información es un insumo clave para promover la transformación de los procesos, las prácticas y las estrategias de atención integral de niños y niñas de 3 a 5 años de los grados pre jardín, jardín y transición, garantizando una Educación inicial de calidad.

En cuanto a las acciones relacionadas con Infraestructura se avanzó en:

- a) Apertura del proceso de selección para la contratación de: *"Diseño y construcción de tres jardines infantiles en diferentes localidades del distrito capital, partiendo del esquema básico y programa requerido, entregado por la Secretaría de Educación"*, en las siguientes sedes:

| Colegio | Sede | Nombre de sede | Dirección | Localidad | UPZ |
|----------------------------|------|----------------------------|--------------------------|-----------|-----|
| Colegio Marco Fidel Suarez | A | Colegio Marco Fidel Suarez | DG 52 Sur No. 25-00 | 6 | 42 |
| Ciudad de Bogotá | B | Rockefeller | Carrera 27 No 55A-18 sur | 6 | 42 |
| Colegio El Jazmín | A | Colegio El Jazmín | Calle 1 H No 40D-13 | 16 | 40 |

b) Apertura del proceso de selección con el siguiente objeto: *“Realizar la gestión predial para la adquisición de predios necesarios para la construcción y/o adecuación de jardines infantiles e instituciones educativas, en las condiciones técnicas que se requieran por la SED”* para la compra y/o legalización de predios para 29 jardines.

c) La identificación de 60 aulas disponibles o espacios libres en otros niveles de los colegios distritales, para ser habilitadas con miras a ampliar cupos para la atención integral a la primera infancia, teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad.

Las aulas se adecuarán mediante intervenciones que consisten entre otros en cambio de pisos, pintura aulas, adecuación de baterías sanitarias, reubicación de tomas eléctricas, encaminadas al cumplimiento del Decreto 449 de 2006- Plan Maestro de Equipamientos Educativos de Bogotá Distrito Capital.

d) Establecimiento de la mesa Distrital de Predios conformada por las entidades públicas del orden distrital donde se han preseleccionado 14 predios para su posible sesión a SED; asimismo, el área de Gestión del Suelo de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos ha identificado 114 predios para posible compra.

e) Identificación de 10 colegios de propiedad de privados para su posible compra o arrendamiento, los cuales una vez se verifique el cumplimiento de los estándares para las edificaciones establecidos en Plan Maestro de Equipamientos Educativos de Bogotá, así como la titularidad del predio y demás parte legal de los predios, se adelantará el trámite para el arrendamiento o compra de la infraestructura.

A 31 de diciembre de 2012 existían \$5.500 millones en procesos en curso, así:

| Tipo proceso | No. Proceso | Objeto | Valor | Fecha de Publicación del Documento |
|--------------|-------------|--------|-------|------------------------------------|
|--------------|-------------|--------|-------|------------------------------------|

| | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|--|---------------|------------|
| Concurso de Méritos Abierto | SED-CM-DCCEE-080-2012 | Realizar la gestión predial para la adquisición de predios necesarios para la construcción y/o adecuación de jardines infantiles e instituciones educativas, en las condiciones técnicas que se requieran por la SED. | 1,634,073,440 | 10/12/2012 |
| Concurso de Méritos Abierto | SED-CM-DCCEE-094-2012 | Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de diseño y construcción de tres jardines infantiles en diferentes localidades del distrito capital, partiendo del esquema básico y programa requerido, entregado por la secretaría de educación. | 253,763,804 | 11/12/2012 |
| Licitación Pública | SED-LP-DCCEE-096-2012 | Diseño y construcción de tres jardines infantiles en diferentes localidades del distrito capital, partiendo del esquema básico y programa requerido, entregado por la secretaría de educación. | 3,609,264,546 | 06/12/2012 |

Beneficios

Formulación de un proyecto piloto para la ampliación de horario de atención en los colegios desde el fortalecimiento del trabajo pedagógico en los pilares de la educación inicial (arte, juego, exploración del medio y literatura).

Diseño e implementación de estrategias para la formación, sensibilización y movilización ciudadana en torno a la atención integral de la primera infancia permiten que en diferentes ámbitos como el institucional-nivel central y local- en la SED, intersectorial, familiar y comunitario cuenten con acciones pedagógicas centradas en generar incidencia para la transformación de prácticas culturales y aportar a crear posibilidades para que niños y niñas de primera infancia sean asumidos como sujetos capaces, pensantes, con saberes, lenguajes y con aportes a sus comunidades.